



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2015-0866

Previo a decidir, por Secretaría, **ríndase** informe indicando la ubicación exacta del sumario de la referencia e incorpórese el mismo al expediente digital, para que pueda ser consultado por las partes.

Notifíquese,

El Juez,

HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>24/09/2021</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>104</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--